

FRASES SUBORDINADAS DE EXCEPCIÓN INTRODUCIDAS POR *PLHH* EN GRIEGO ANTIGUO*

JESÚS POLO ARRONDO
Universidad Autónoma de Madrid

0. INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta comunicación es hacer un estudio de las frases de Excepción introducidas por *pl hh*¹ en griego antiguo como la de (1):

- (1) *kaii oudeh mehtoi oudeh touton pazeih eifasan, oupi' al l oj del twh E l l hwn eh tautv tv=makv ebaqen oudeij oudeh, pl/hh epi t%euwnu% toceuqhmai; tij e) egeto* (x. *An.* 1.8.20). “Y decían que no habían sufrido esto, y ninguno de los griegos sufrió en esta batalla nada, *excepto que* alguien decía que en el ala izquierda habían sido alcanzados por flechas”.

* Este trabajo se ha beneficiado de la ayuda concedida a la beca del PNFPU AP2003-4893 y al proyecto de investigación HUM2005-06622-C04-01/FILO. Agradezco la dirección de este trabajo y observaciones a J. de la Villa. Los errores que pueda haber son exclusivamente responsabilidad mía.

¹ No se tienen en cuenta en este estudio las frases en las que *pl hh* está acompañada del relativo (cf. Th. 1.114.1) o de otras conjunciones como *ei*) (cf. Isoc. 17. 39.5), *otan* (cf. Lys. 12.41.2) o *iha* (cf. E. *Hel.* 492), ya que no son sintáctica y semánticamente el mismo tipo de frases que las introducidas sólo por *pl hh*, *pl hh hjo pl hh oti*. Eventualmente, para discutir algún punto, se comentarán las frases en las que *pl hh* se combina con *oson* o *kaq' oson*.

La existencia de este tipo de frases ha sido propuesta, desde una perspectiva tipológica y general, por Kortmann (1997:87) en su estudio sobre las frases subordinadas adverbiales en las lenguas europeas. Hasta donde sé, aunque en las gramáticas tradicionales se habla de la posibilidad de que a *pl hh* le siga una frase subordinada, este tipo de frase subordinada de Excepción no ha sido incluido en ningún catálogo de frases subordinadas ni ha sido estudiado como tal frase subordinada en griego antiguo². Normalmente se mantiene el catálogo tradicional de frases subordinadas adverbiales causales, consecutivas, condicionales, etc. Esta ausencia justifica este trabajo.

El marco teórico desde el que se hace este estudio está constituido por la Gramática Funcional (GF), siguiendo la propuesta de Dik (1997²), y estudios de tipología lingüística (Kortmann 1997) y de Gramaticalización (Hopper y Traugott 2003²).

El corpus manejado es el que el CD *TLG* incluye entre los siglos VIII y V a. C.³

La comunicación seguirá el siguiente orden: en primer lugar se hará una descripción tipológica de estas frases en griego antiguo desde una triple perspectiva: semántica, sintáctica y pragmática (§ 1). Una vez descritas estas frases subordinadas, se hará una aproximación a estas construcciones desde una perspectiva diacrónica (§ 2). Por último, se expondrán las conclusiones (§ 3).

1. TIPOLOGÍA

1.1. *Semántica*

Para describir semánticamente las frases de Excepción en griego antiguo, partamos de la definición de Kortmann (1997:87): “*p* obstaculiza a *q*, o *p* y *q* sirven como argumentos de conclusiones

² Cf. Kühner-Gerth (1898), Mayser (1926ss), Schwyzer-Debrunner (1950), Humbert (1960³:325), Chantraine (1963:249), Monteil (1963:148), Ruijgh (1971), Rijksbaron (2002³), Rodríguez Adrados (1992), Crespo *et al.* (2003), LSJ. Sobre la constatación de que hay tipos de frases subordinadas no estudiadas como tales en griego antiguo cf. Villa (2000:153-154).

³ No he tenido en cuenta los ejemplos del *Corpus Hippocraticum* al estar formado por textos de diferentes épocas y plantear, por lo tanto, problemas de datación (cf. García Gual *et al.* 1983:10-26).

opuestas”. Este autor ejemplifica esta definición de la siguiente manera:

- (2) Puedes coger el coche de mi padre, *excepto que* tiene muy poca gasolina.

Como se puede ver esta frase tiene dos partes que podrían llevar conclusiones opuestas. Además se ve también que el que el coche tenga poca gasolina (*p*) obstaculiza el que alguien pueda cogerlo sin más (*q*).

La misma situación se da en el ejemplo (1): por un lado nadie ha sufrido ningún daño (*q*), pero alguien dice que algunos han sido alcanzados por flechas (*p*). De nuevo, el contenido de la frase subordinada es un obstáculo para que el evento de la principal sea como se dice.

Estas frases están muy próximas semánticamente a las frases subordinadas concesivas y a las coordinadas adversativas. Veamos en qué se parecen y en qué se diferencian.

Empecemos con las concesivas partiendo de nuevo de la definición que Kortmann (1997:86) hace de estas frases: “*p* y *q* son afirmadas contra el trasfondo de una suposición que tiene que ver con la incompatibilidad general de tales situaciones, esto es, la implicación general es ‘normalmente (si *p*, entonces no *q*)’”. Esto quiere decir que aunque haya un gran obstáculo que podría imposibilitar la realización del evento de la frase principal, éste se cumple, como se puede ver en (3):

- (3) oi, meh dh\ Aqhnaibi kaii oi, Peloponnh̄sioi ahexwrhsan t%strat%ek thj Pul ou ekateroi ep' oikou, kaii tou Kleiwnoj *kaiper* maniwdhj oūsa h(upōsxesij apebh (Th. 4.39.3). “Los atenienses y los peloponesios se retiraron de Pilos con su ejército, para ir cada uno a su casa, y *aunque* la promesa de Cleón era descabellada, se cumplió”.

En este ejemplo se constata el cumplimiento de la promesa de Cleón (*q*) por muy descabellada que fuera (*p*). Lo normal es que, si una propuesta es descabellada, ésta no se cumpla.

Hay también ejemplos de frases introducidas por *pl̄hh* que podrían expresarse por medio de una concesiva, ya que se usan en contextos donde parece que hay una oposición tal entre la principal y la subordinada que ésta imposibilitaría la principal como en (4):

- (4) <Ag> *suggnwsta\ meh soi, plhh ep' epeirgasmehoj/
kakoisi xairein, wlgunaikej, ou)kal oh* (E. Ba. 1039-1040).
“<MENSAJERO> Son cosas que se te pueden perdonar,
excepto que/aunque ¡mujeres! el alegrarse por los males que se
han hecho no es bueno”.

La proximidad semántica entre las frases de Excepción y las concesivas estaría en la incompatibilidad entre la frase principal y la subordinada. Pero la diferencia entre unas y otras reside en que en las concesivas se quiere expresar que, a pesar de una incompatibilidad, se cumple la frase principal como en (3). Sin embargo, en las frases de Excepción no se quiere expresar que se cumpla la principal a pesar de que hay un gran obstáculo, sino que la subordinada establece un límite al evento de la principal, siendo una frase que parece incompatible con la principal y que, en realidad, pertenece al mismo evento como en (1).

Por otro lado las subordinadas de Excepción son muy parecidas a las frases coordinadas adversativas. Según Crespo *et al.* (2003:249), “mediante la coordinación adversativa, el emisor indica que las dos unidades coordinadas constituyen un todo y que la segunda está en contraste total o parcial con la primera –o con una cualidad presupuesta de ella– o bien resulta inesperada en relación con la primera”. La proximidad semántica entre las adversativas y las frases de Excepción radica en el contraste que se establece entre las dos frases:

- (5) *Oinai dh\ pahtaj ah omologhsai touj nomouj pleistwn
kaii megistwn aqaqw\ aitipuj einai t%½ bi% t%½ tw\h
a)qrwpwn: a)l' h(meh toutwn xrhsij tout' wfeleih mohon
pefuken, ta\ kata\ thh pol in kaii ta\ sumbol aia ta
gignomena proj h(naj au)touj: ei' de\ toij logoij peigoisqe
toij emoij, ol hn thn Ellada kal w\j ah dioikoite kaii
dikaiwj kaii tv=pol ei sumferohtwj* (Isoc. 15.79.1). “Creo
que todos estarían de acuerdo en que las leyes son las
causantes de la mayoría de los bienes y de los mejores para la
vida de los hombres. Pero el uso de estas leyes ha prestado un
servicio sólo en los asuntos de la ciudad y en los tratados
hechos entre nosotros, y si obedecierais mis discursos,
administraríais correctamente y de forma justa toda Grecia, y
la ciudad con provecho”.

Una frase introducida por **plhh** como la siguiente podría interpretarse como una adversativa:

- (6) 'Al l' elpeq' wj takista: *plhh* o(*ku'ioj/Ohseuj pareštw manqahwn taldrwmena* (s. OC. 1643-1644). “Pero marchad lo antes posible, *excepto que/pero que* se quede Teseo, enterándose de lo que vaya sucediendo”.

En esta frase, Edipo echa a todos pero ordena que se quede con él sólo Teseo. La diferencia entre las adversativas y las de Excepción es sintáctica ya que, mientras que las adversativas son frases coordinadas, las de Excepción, aunque poco, son frases subordinadas como se verá más adelante (*cf.* § 1.2).

Pero las coordinadas adversativas no sólo son afines semánticamente a las subordinadas de Excepción, sino también a las subordinadas concesivas. Un ejemplo como el anterior de (3) podría expresarse por medio de una adversativa:

- (7) ... la promesa de Cleón era descabellada, pero se cumplió.

Por lo tanto podría concluirse que las frases subordinadas de Excepción y las concesivas tienen su contrapartida sintáctica en las coordinadas adversativas.

Todas estas afinidades semánticas con las frases subordinadas de Excepción no eliminan sus peculiaridades que se verán más perfiladas en los siguientes apartados sobre sintaxis y pragmática.

1.2. *Sintaxis*

1.2.1. *Estructuras*

La siguiente tabla (8) resume las diferentes construcciones introducidas por **plhh** con valor de Excepción en los términos en que ha sido definido antes:

(8) Tipología de las frases de Excepción

pl hh	participio	
	verbo personal	- Indicativo - Optativo + ah - Imperativo
pl hh hʹ	verbo	
pl hh (h)oi	personal	

Los siguientes ejemplos ilustran cada tipo:

- **pl hh** + participio

- (9) <HL.> **Eiper g' Oreʹstou swiʹa bastaʹzw tode.** <OR.> **ʹAl i' ouk Oreʹstou, pl hh l oʹg% g' hʹskhmehon** (S. *El.* 1216-1217). “<ELECTRA> ¡Pero si tengo en mis brazos el cuerpo de Orestes! <ORESTES> Pero no es de Orestes, *excepto que* ha sido inventado con palabras”.

- **pl hh** + Indicativo

- (10) **uʹsteron deʹ pol uʹ metallacantej thj tou= dhʹmou dioikhʹsewj pl hh touj feugontaj ou) kathgon tou= ʹAl kibiadou eʹhkaʹy ta/te aʹiʹl a eʹhemon kataʹkratoj thh pol in** (Th. 8.70.1). “Y después, cambiando mucho la administración del pueblo (*excepto que* no hicieron volver a los exiliados por causa de Alcibíades), gobernaron la ciudad en las otras cosas con poder”.

- **pl hh** + Optativo + **ah**

- (11) **Opoteroj meh ouh auʹtwʹh hʹh thj diaforaj aiʹtioj, iʹswj ouk eʹmon eʹrgon eʹstii kathgoreih: pl hh tosouʹton ge aʹh dikaiwʹj auʹtoij aʹmfoteʹroj memyaiʹmhn...** (Is. 1.9.5). “Quizá no sea mi trabajo el descubrir cuál de ellos dos fue el responsable del desacuerdo, *excepto que* sólo podría reprochar justamente a ambos...”

- **pl hh** + Imperativo

- (12) [= (6)] **Ἄλλ' εἰπεὶ** **wj takista: pl hh o(kurioj / Ohseuj)** **parestw manqahwn taldrwmena** (S. OC. 1643-1644). “Pero marchad lo antes posible, *excepto que* se quede Teseo, enterándose de lo que vaya sucediendo”.

- **pl hh h)** + verbo personal

- (13) **Toutwn toipun toioutwn ohtwn ouh fhmi oiwh t' einai** **alh lwj ekein talpragmata** **Ἀqhhsin hhwspen nun ekei,** **pl hh h) kata\ mikroh ti oiwh te to\ meh a)felei h to\ del** **prosqeihai** (x. Ath. 3.8.6). “Siendo así las cosas no digo que no puedan ser de un modo diferente del actual entre los atenienses, *excepto que* poco a poco es posible quitar y proponer algo pequeño”.

- **pl hh oti** + verbo personal⁴

- (14) <TR> **Yuxhh g' alristoj, pl hh g' oti / ouk hh al' ouper** **fhsin einai tou=patroj** (Ar. Pax. 675-676). “<TRIGEO> Es excelente de espíritu, *excepto que* no era del padre del que decía ser”.

1.2.2. Grado de subordinación de las frases de Excepción

Teniendo en cuenta que no se puede establecer una distinción tajante entre parataxis e hipotaxis, sino más bien una gradación entre estos dos polos⁵, veamos ahora en qué medida son frases subordinadas y, en el caso de que lo sean, en qué lugar de la frase se integran y cómo se integran.

⁴ Sobre la presencia de **oti** Monteil (1963:249) afirma que “la subordinada introducida por **oti** funciona, después de **pl hh** o **xwrij**, como el sustantivo normalmente regido por estas formas”. Por lo tanto **oti** no introduce un cambio en la semántica de la frase subordinada.

⁵ Cf. Hopper y Traugott (2003²:176-184).

1.2.2.1. *Los criterios de Integración y Nominalización*

Para ver en qué medida son frases subordinadas utilizaré los criterios de Integración y de Nominalización según la propuesta de Villa (2000:123-129⁶) para el griego. La Integración es la propiedad de la frase subordinada de depender más o menos de la frase principal, por ejemplo: una completiva está más integrada que una final ya que aquella es exigida por el predicado. Por otro lado, la Nominalización consiste en la pérdida de rasgos oracionales por parte de la estructura subordinada, por ejemplo: una subordinada con infinitivo tiene menos rasgos oracionales que una subordinada con un verbo en forma personal porque el infinitivo no expresa fuerza ilocutiva propia ni modalidad, etc. mientras que el verbo en forma personal sí. Cuantos menos rasgos oracionales tenga, más nominalizada estará y viceversa. Se puede asumir que, en la medida en que la Integración y la Nominalización sean mayores, más subordinada será la frase dependiente. Veamos cómo se aplican estos criterios a las frases de Excepción.

1.2.2.2. *Integración de las frases introducidas por *pl hh**

Para ver en qué medida una frase subordinada depende más o menos de la principal es preciso explicar cómo es la estructura de la frase en niveles según la GF y en qué lugar de ella puede integrarse una frase subordinada⁷.

Según la GF, la frase se organiza en torno a un Predicado que, normalmente, es un verbo. Este Predicado puede ir acompañado por Argumentos o Satélites. Los primeros son aquellos elementos nominales exigidos por el Predicado. El Predicado y sus Argumentos forman el primer nivel de la frase: la Predicación nuclear.

Los satélites son aquellos elementos nominales no exigidos por el predicado que aportan información representativa (los satélites llamados Adjuntos) o presentativa (Disjuntos). Los Satélites 1 (s_1) o Adjuntos 1 dan información interna al Estado de Cosas (EdC, *State of Affairs*, SoA en inglés) de la Predicación y forman, al juntarse a la

⁶ Esta propuesta está basada parcialmente en las generales de Givón (1980) y Lehmann (1989).

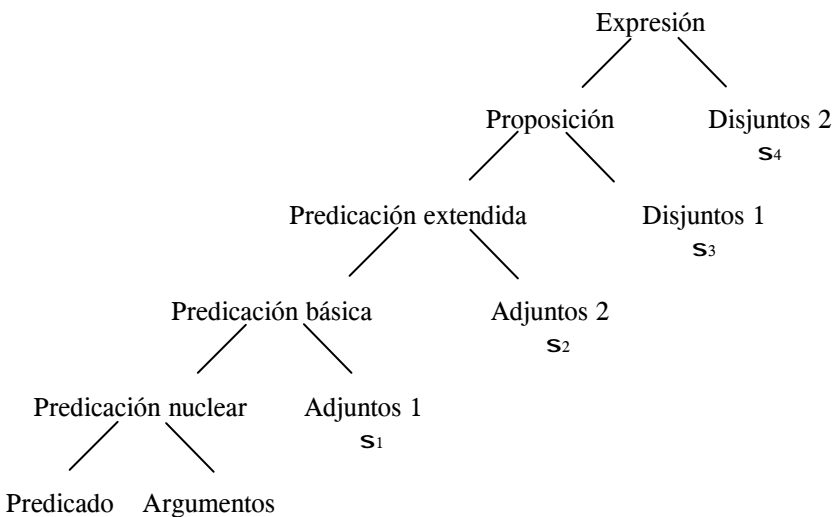
⁷ Sigo la sistematización de Villa y Torrego (2005).

Predicación nuclear, el siguiente nivel de la frase: la Predicación Básica. Los Satélites 2 (S₂) o Adjuntos 2 aportan información externa (como tiempo, espacio, coordinadas cognitivas...) al EdC de la Predicación y, al juntarse a la Predicación Básica, dan lugar a la Predicación Extendida.

Los Satélites 3 (S₃) o Disjuntos 1 dan información presentativa e informan de la actitud del emisor ante el mensaje que está transmitiendo. Pueden ser una valoración sobre lo que dicen o un indicador del grado de certeza o verdad del mensaje. Los Satélites 3 junto a la Predicación Extendida forman la Proposición. Por último, los Satélites 4 (S₄) o Disjuntos 2 dan información sobre los lazos que el emisor establece con el receptor. Entre estos se encuentra la forma de organizar el discurso (por ejemplo: “primero..., segundo...”). Dan lugar al último nivel llamado Expresión.

En resumen la frase se estructura en niveles sucesivos en función de los elementos que la componen, como se puede ver en el siguiente esquema (15):

(15) Estructura de la frase



Pasemos a ver qué son las frases subordinadas de Excepción y en qué nivel se integran. Parece que no son Argumentos puesto que no son exigidas por el predicado de la principal. Por lo tanto serán Satélites. En concreto parece que pueden ser Disjuntos 1 (S_3) y 2 (S_4). Veamos en primer lugar los S_3 .

Como ya se ha dicho, estos Satélites aportan información presentativa, no representativa, y se integran en la Proposición. En el caso que nos ocupa aportan información sobre la verdad de la Predicación ya que, como se verá en el apartado sobre Pragmática, estas frases corrigen el valor de verdad de la frase principal⁸. Es como si el emisor dijera: “Un momento, lo que he dicho es verdad menos en una cosa” como se puede ver en (16) [= (10)]:

- (16) $\mu\lambda\sigma\tau\epsilon\rho\omicron\nu$ $\delta\epsilon\lambda$ $\rho\omicron\lambda\iota$ $\mu\epsilon\tau\alpha\lambda\lambda\alpha\kappa\alpha\tau\epsilon\iota\gamma$ $\theta\eta\gamma$ $\tau\omicron\upsilon=$ $\delta\eta\mu\omicron\upsilon$
 $\delta\iota\omicron\iota\kappa\eta\sigma\epsilon\omega\gamma$ *pl hh* $\tau\omicron\upsilon\gamma$ $\phi\epsilon\upsilon\gamma\omicron\tau\alpha\gamma$ $\omicron\upsilon$) $\kappa\alpha\theta\eta\gamma\omicron\nu$ $\tau\omicron\upsilon=$
 $\Lambda\iota$ $\kappa\iota\beta\iota\alpha\delta\omicron\upsilon$ $\epsilon\eta\kappa\alpha\gamma$ $\tau\alpha\tau\epsilon$ $\alpha\lambda\lambda\alpha$ $\epsilon\eta\mu\omicron\nu$ $\kappa\alpha\tau\alpha\kappa\rho\alpha\tau\omicron\gamma$ $\theta\eta\eta$
 $\rho\omicron\lambda\iota$ $\iota\eta$ (Th. 8.70.1). “Y después, cambiando mucho la administración del pueblo (*excepto que* no hicieron volver a los exiliados por causa de Alcibíades), gobernaron la ciudad en las otras cosas con poder”.

En esta frase el valor de verdad de la principal (el hecho de que cambiara la administración del pueblo) se ve corregido por los contenidos de la subordinada en la que se afirma que los cuatrocientos, tras hacerse con el poder en Atenas, no hicieron volver a los exiliados por causa de Alcibíades. Es como si dijera: “Cambió la administración, pero no es cierto del todo porque a los exiliados de Alcibíades no los trajeron”. Es de este modo como una frase obstaculiza a la otra pudiendo llevar a una conclusión diferente de la otra porque la corrige (*cf.* § 1.1).

Cuando las frases de Excepción se combinan con las de Grado se ve con más claridad que son S_3 porque según Kortmann (1997:197) “las frases de Grado, más exactamente las frases introducidas por subordinadores adverbiales como *en la medida que*, generalmente dan una razón de ser o una motivación para el juicio expresado en la frase principal, sólo que, además, cualifican la medida en que este juicio es sostenido por el hablante”. Un ejemplo de una frase de Grado en griego es el siguiente (17):

⁸ Desde una perspectiva pragmática son Ampliaciones (*Tail*).

- (17) **touj gar aʹfistamehouj eh toij polemoij kai cummaxian thh prin aʹpoleipontaj oi, decamenoi, kaq' oʹson meh wʹfelountai, eh hʹdonv= ekousi, nomizontej del eimai prodotaj twh prol tou= fiʹwn xeirouj hgountai** (Th. 3.9.1). “Pues los que acogen a los que han desertado en las guerras y a los que han abandonado la anterior alianza, *en la medida en que* les beneficia, los tienen con gusto, pero cuando consideran que son traidores de sus anteriores amigos, los desprecian”.

En el siguiente ejemplo una frase subordinada de Excepción se combina con una de Grado:

- (18) **taʹ del aʹiʹla auʹthʹ h(pol ij toij prin keimehoij nomoij eʹxrhʹto, plhh kaq' oʹson aʹiʹei tina eʹpemel onto sfwh auʹtwʹ eh taij aʹxaij eimai** (Th. 6.54.6). “En las otras cosas la ciudad se sirvió de las leyes anteriores, *excepto en la medida en que* siempre se esforzaron en que alguno de ellos estuviera en las magistraturas⁹”.

Parece claro que, en estos casos, se trata de un s_3 . Sería una excepción cuantificada del valor de verdad de la Predicación principal.

Pasemos ahora a las frases de Excepción que son s_4 . En este caso también corrige la frase principal pero no se refiere a su valor de verdad sino a la disposición del discurso como en (19):

- (19) **O meh dhʹtou= ʹAmmwnigu Etearxou logoj ej tosouto/moi dedhl wʹsqw, plhh oʹti aʹponosthsai te eʹfʹaske touj Nasamwʹhaj, wj oi, Kurhnaibi el egon, kai ej touj outoi aʹpiʹkonto aʹhrwpouj, gohtaj eimai aʹpantaj** (Hdt. 2.33.2). “Que el relato del amonio Etearco llegue hasta aquí, *excepto que* decía que los nasamones regresaron, como le habían dicho los cireneos, y que los hombres a cuyo país llegaron éstos eran todos hechiceros”.

En este caso, en el que en la principal se anuncia el final del discurso, la subordinada de **pl hh** indica que, además de lo dicho y a pesar de que se anunciaba que se iba a dejar de hablar de ese asunto,

⁹ Las subordinadas de Excepción-Grado también pueden tener la siguiente forma: **pl hh + oʹsa + participio**. Cf. E. II. 613.

se va a decir algo más. Equivaldría a “...que hasta aquí llegue el relato de Etearco y además de lo que he dicho añadiré...”. Es, por tanto, un S_4 que afecta al ordenamiento de la información.

Puesto que las frases de Excepción quedan fuera del ámbito de la Predicación, al formar parte de la Proposición y de la Expresión, se puede afirmar, como conclusión de este apartado, que estas frases están poco integradas en la principal. Pasemos al nivel de Nominalización de estas frases.

1.2.2.3. *Nominalización*

El nivel de Nominalización de las frases subordinadas de Excepción varía en función de la estructura sintáctica. Puede ser muy bajo porque estas frases pueden tener fuerza ilocutiva propia, característica de las frases independientes, como en el anterior ejemplo (19) en el que la frase principal es una orden y la subordinada es una frase declarativa¹⁰.

Pero también puede tener niveles muy altos de nominalización cuando el verbo subordinado está en participio como en (20) [= (9)]. Entonces “ya que las formas verbales no finitas no tienen terminaciones que indiquen persona, tiempo y modo, en principio no pueden expresar un EdC independiente” (Rijksbaron 2002³:95) y tienen, por lo tanto, características muy diferentes de las de las frases principales.

- (20) <HL.> Eiper g' Oreístou swíha bastaízw tode. <OR.>
 ΆΙ Ι' ουκ Oreístou, *plhh* Ι ού% g' η)skhmeíon (S. *El.* 1216-1217). “<ELECTRA> ¡Pero si tengo en mis brazos el cuerpo de Orestes! <ORESTES> Pero no es de Orestes, *excepto que* ha sido inventado con palabras”.

En resumen, el nivel de Nominalización de la frase subordinada varía en función del verbo subordinado.

Concluamos este apartado sintáctico indicando cómo, a pesar de los bajos niveles de Integración y de Nominalización¹¹, estas

¹⁰ Sobre frases que, estando muy integradas como Argumentos, tienen un bajo nivel de Nominalización *cf.* Villa (2000:135-136).

¹¹ Es precisamente este bajo nivel de subordinación el que permite una relectura de algunos ejemplos como coordinadas adversativas.

construcciones se integran en la frase principal como S_3 y S_4 . Es esto precisamente lo que las diferencia de las frases coordinadas adversativas como las de (5) que no se integran en una frase principal.

El lugar en la frase principal que tienen las subordinadas de Excepción se esclarecerá aun más en el siguiente apartado en el que se verá que la Función Pragmática que desempeñan corresponde a lo que técnicamente se denomina Ampliación, es decir, un añadido de información para la correcta comprensión del mensaje.

1.3. *Pragmática*

En términos pragmáticos, las frases de Excepción pueden ser Ampliaciones (*Tail*). Según la definición de Dik (1997²,II:401) Ampliación es un “constituyente poco unido que añade unidades de información que pueden ser relevantes para una correcta comprensión de la frase”. Además suele ir al final de la frase separado a veces de ella por una pequeña pausa.

Las frases subordinadas de Excepción añaden información que es relevante para que la comprensión de la frase sea correcta ya que modifican el valor de verdad de la frase principal (S_3) u organizan el discurso añadiendo más información a lo anterior (S_4)¹². También suelen situarse detrás de la frase principal y podrían estar separadas de la principal por una pausa, como parece reflejarlo el que muchos editores pongan una coma o un punto alto delante de la subordinada introducida por **pl hh**. En cualquier caso, parece claro que se produce un corte en el flujo informativo.

El que estas frases vayan normalmente detrás de la frase principal parece reflejar icónicamente el orden lógico al emitir un mensaje: primero se dice algo y después se corrige. Solamente hay un ejemplo en el que la frase de **pl hh** precede a la principal (21):

¹² Estas Ampliaciones son Ampliaciones integradas, como plantea como posibilidad (Dik 1997²,II:379 y ss.). Esto significa que siendo la Ampliación un Constituyente fuera de la frase (*Extra-clausal Constituent*) puede integrarse en ella.

- (21) Thh del aīra eṣqhta kai itaj aigidaj twh aīgal matwn thj Aqhnaihj ek twh Libussewn epoihsanto oi, Ellhnej: *plhh* gar hlioti skutiph h(eṣqhj twh Libussewn estii kaii oi, qusanoi oi, ek twh aigidwn autvsi ouk oīfiej eiṣi aī) | aīmahtinoi, ta\del aī | a pahta kata twōtoleṣta tai (Hdt. 4.189.3). “Los griegos hicieron la vestidura y las égidas de las estatuas de Atenea según los modelos de las mujeres libias. Pues, *excepto que* la vestidura de las libias es de piel y que los flecos de sus égidas no son serpientes sino tiras de piel, respecto de lo demás se visten de la misma manera”.

La posición inicial de la subordinada motiva la aparición ta\del aī | a pahta para indicar más claramente la contraposición. Si el orden fuera el normal (la subordinada de Excepción al final), no aparecería ta\del aī | a pahta. Este ejemplo, en el que la subordinada no se coloca en el lugar esperable, podría ser un indicador de que las subordinadas de Excepción no desempeñan solamente la Función Pragmática Ampliación sino también alguna otra y, por lo tanto, Ampliación no sería una función pragmática inherente a este tipo de frases subordinadas¹³.

1.4. Conclusión: una subordinada de la periferia

Para concluir esta parte tipológica se podría decir que en griego antiguo también existen las frases subordinadas de Excepción. Además, como se ha visto, sus características sintácticas (poco nivel de subordinación por su situación en la Proposición o en la Expresión) y Pragmáticas (Ampliación) sitúan a estas frases en la periferia de la frase principal, en una posición opuesta a la de un Argumento (que completa el sentido del predicado, está plenamente integrado y que, pragmáticamente, es un Constituyente dentro de la frase).

¹³ Dik (1997²:403): “Principio de relevancia pragmática (GP7). Algunos constituyentes con una función pragmática especial (Nuevo Tópico, Tópico dado, Foco completivo, Foco contrastivo) están situados preferiblemente en ‘posiciones especiales’, incluyendo, por lo menos, la posición de inicio de frase. Este principio implica que algunos constituyentes pueden estar situados en posiciones diferentes de su posición básica por razones pragmáticas”. Y en otra parte (Dik 1997²:408): “hay una posición P₁ al principio de la frase universalmente relevante, incluyendo la colocación de constituyentes con la función Tópico o Foco”.

2. DIACRONÍA

Una vez descritas estas construcciones veamos qué datos ofrecen desde una perspectiva diacrónica. Abordaré tres cuestiones: en primer lugar se localizará en el tiempo cuándo aparecen los primeros testimonios de estas frases y cómo se distribuyen en los autores (§ 2.1. y § 2.2). En segundo lugar, presentaré una hipótesis de cómo ha podido ser el desarrollo de estas frases subordinadas (semasiología) (§ 2.3). Por último propondré otras estrategias de las que se sirvió la lengua para expresar lo mismo que estas frases cuando no existían (onomasiología) (§ 2.4).

2.1. Datos

La siguiente tabla (22) resume las construcciones encontradas en el corpus sobre el que se ha trabajado:

(22) Diacronía de las construcciones

Tipología Autor	Excepción				
	pl hh + Ind.	pl hh + Opt. + ah	pl hh + Imperat.	pl hh oti + Ind.	pl hh + Part.
Sófocles			1	1	1
Heródoto	5			1, 1 (+ h)	1
Antifonte					1
Tucídides	2				
Eurípides	1				1
Aristófanes	2		1	1	
<i>Corpus Hippocraticum</i>				1	
Lisias				1	
Platón	4			1	1
Jenofonte	5, 1 (+ h)				1
Isócrates	2				
Iseo (orador)		1			
TOTAL	22	1	2	6	6

2.2. Lectura de los datos

Veamos cómo pueden leerse estos datos. En primer lugar, teniendo en cuenta el corpus sobre el que se ha trabajado (textos que el *TLG* incluye entre los siglos VIII-V a. C.), parece que estas frases de Excepción se registran por primera vez en la lengua en torno a la primera mitad del siglo V a. C. ya que los primeros textos conservados en que aparecen por escrito pertenecen a Sófocles y a Heródoto. Aunque podríamos haber perdido testimonios anteriores a los encontrados, esta hipótesis podría ser razonable si se inserta en el contexto más amplio de renovación de la lengua griega del siglo V a. C. En efecto, en esta época se gramaticalizan otros tipos de frases subordinadas como las causales introducidas por *afh' wh*, las Condicionales introducidas por *ef' %lo* las de sustitución introducidas por *ah'ti\|tou*¹⁴. Por lo tanto, las frases de Excepción podrían ser otra innovación de la lengua griega del siglo V a. C.

En segundo lugar, los ejemplos conservados no reflejan un aumento paulatino en las posibilidades sintácticas de estas frases sino que desde muy pronto están presentes todos los usos: en Sófocles y Heródoto ya están presentes todas las construcciones excepto las del tipo *pl hh* + Optativo + *ah* cuyo testimonio más antiguo aparece más tarde en Iseo.

En tercer lugar, llama la atención que la estructura que más se usa, y que por lo tanto habría tenido más fortuna, es la del tipo *pl hh* + indicativo (22x) siendo seguida de la del tipo *pl hh* + participio (6x) y *pl hh oti* + indicativo (6x). Las otras dos construcciones *pl hh* + imperativo (2x) y *pl hh* + Optativo + *ah* (1x) tienen un uso accidental.

Por último, podríamos preguntarnos por qué ha aparecido un número de ejemplos tan reducido (36x). Aparte de cuestiones fortuitas, debido a la poca literatura griega que ha llegado hasta nosotros, su poco uso parece ser un fenómeno general en todas las lenguas. Según Kortmann (1997:137 y ss.), las frases de Excepción no serían tan “importantes para los asuntos de la vida” como, por ejemplo, las causales, y, por lo tanto, su uso debería ser menor.

¹⁴ Sobre las subordinadas introducidas por *afh' wh*, cf. Schwyzer-Debrunner (1950,II:661); sobre las introducidas por *ef' %lo* cf. Polo (2005a); sobre las del tipo *ah'ti\|tou*, cf. Polo (2005b).

2.3. Una hipótesis de desarrollo (semasiología)

En este apartado voy a proponer cómo han podido surgir las subordinadas de Excepción dentro del marco más amplio de las frases introducidas por **πλ ἢ**. El siguiente diagrama (23) resume la hipótesis de evolución. La flecha indica la dirección que habría tenido la evolución.

(23) Hipótesis de desarrollo

	Valor originario	‘al lado de’	Chantraine (1968,III:874); Humbert (1960 ³ :325)
	Preposición	‘excepto’	
▼	Conjunción	Excepción	Schwyzer y Debrunner (1950,II:533)
		πλ ἢ + εἰ , οἷαν... corrigiendo algún elemento de la frase principal	

El punto de partida podría ser un significado originario indicado por Chantraine (1968,III:874) “al lado de”. Humbert (1960³:325) propone que “se ha pasado fácilmente de la idea de ‘al lado’ a la de ‘excepto’, siendo considerada la excepción como aquello que está al lado del objetivo apuntado”. Por lo tanto, se da el paso de un valor concreto a uno abstracto.

En un primer momento se usaría como preposición, que es como aparece en la épica como en (24):

(24) δευρ' αἵε πεῖρηχῆτω, επειγ' ἐξολώσεται ἰήνη, ἠλπίου ἤε
 παλὺν ἠλκαιοῖσιν, οὐκτι μεγάρω, ἰπατήων φαίχων **πλ ἢ**
 γ' αὐτοῦ=Laodamantoj (Hom. *Od.* 205-207). “Ya que me habéis enfadado mucho, en el pugilato o en la lucha o incluso en una carrera, no rechazo nada, ¡venga! que lo intente alguien de entre todos los feacios *excepto* Laodamante”.

En este ejemplo ya se ha producido el paso del valor concreto (‘al lado de’) al valor abstracto (‘excepto’).

En un segundo momento **πλ ἢ**, sin dejar de usarse como preposición, se utilizó como conjunción introduciendo frases de

Excepción, como se ha visto en los ejemplos anteriores. En este momento *pl hh* se gramaticaliza como conjunción¹⁵.

Estas frases pueden ir acompañadas de *oti* o *hjo* de ambas sin que por ello quede modificada la semántica de la frase subordinada. También en este segundo momento, en que *pl hh* tiene un valor correctivo y puede introducir una subordinada, habrían podido aparecer otras frases en que *pl hh* se combina con otro tipo de conjunciones, como *ei* o *otan* (25), o en las que toda la subordinada corrige algún elemento concreto de la frase principal (26). Estos otros tipos de frases subordinadas no habrían aparecido necesariamente después de las subordinadas de Excepción, sino que habrían podido gramaticalizarse simultáneamente.

(25) *Tad' eꝑubriꝑei, pl hh oꝓan kl ulv tinoꝓ hꝑkont' Oreꝑthn* (S. El. 293-294). “Con tales cosas me insulta, *excepto cuando* oye de alguien que viene Orestes”.

(26) *Touꝓ del oiꝑouꝓ twꝓ Barkaiꝓn*¹⁶ *l hꝑn ekel euse qeꝑqai touꝓ Peꝑsaj, pl hh oꝓoi autꝓwꝓ hꝑsan Battiadai te kaii tou= foꝓou ou) metaꝓioi* (Hdt. 4.202.4). “Mandó que se llevaran como botín a los que quedaban de los barceos, *excepto cuantos* eran de la familia de los Batíadas y los que no eran culpables del asesinato”.

2.4. Otras estrategias para expresar lo mismo que este tipo de subordinadas

Si las frases de Excepción se gramaticalizan en torno a la primera mitad del siglo V a. C. ¿cómo se expresaba en griego lo mismo que

¹⁵ Schwyzer y Debrunner (1950,II:533), cuando hablan de las preposiciones impropias, dicen: “algunas de estas preposiciones son también conjunciones, algunas como desarrollos paralelos a partir de adverbios (*prih*, *pl hh*), en otros casos la conjunción se ha desarrollado a partir de la preposición (*aꝓri*, *meꝓri*), en otros casos al revés (*eꝓj*)”. Por lo tanto las consideran conjunciones. Pero el que en Homero y Hesíodo, los textos más antiguos, sólo esté atestiguado un uso preposicional y no adverbial de *pl hh* y después en el siglo V a. C. aparezca como conjunción podría indicar que esta conjunción no se gramaticaliza a partir de un adverbio *pl hh* sino de la misma preposición. Si estuviera atestiguado como adverbio y preposición en Homero y Hesíodo la propuesta de Schwyzer y Debrunner sería más sólida.

¹⁶ El subrayado indica el elemento de la frase principal que determinan.

las frases subordinadas de Excepción? Lo más parecido a estas frases en Homero son las frases introducidas por **a) | a/** como la siguiente:

- (27) **kaii bal en Amfion Sel agou uioh, oj r(e)ii Pais%#naib pol ukthmwv pol ul hioj: a) | a/e(moira/hij' epikourhsonta metal Priamoh te kaii uiaj** (Hom. *Il.* 5.612-614). “Y alcanzó a Anfio, hijo de Sélago, que habitaba en Peso, siendo rico en posesiones y en campos, *pero* la Moira le hizo ir en ayuda de Príamo y sus hijos”.

En este tipo de frases hay, según la terminología de Ruijgh, una coordinación correctiva. Según este lingüista, en estas frases “**a) | a/** señala que el sujeto que habla encuentra insuficientes las palabras precedentes y que hace seguir una corrección o por lo menos una objeción importante” (Ruijgh 1971:136 y ss.). En esta frase, al hablar de la prosperidad de Anfio, hay una corrección al añadir información que apunta en una dirección contraria: acompañó a Príamo encontrando un final trágico, como ya se había expresado poco antes.

Como ya se ha dicho (*cf.* § 1.2.2.), la diferencia entre estas frases coordinadas y las subordinadas de Excepción es que las últimas, a pesar de su mínimo nivel de Integración en la principal, ocupan un lugar en ella (**S₃** o **S₄**) mientras que estas coordinadas no.

3. CONCLUSIONES

De esta investigación se puede llegar a las siguientes conclusiones:

1. Como en otras lenguas, también en griego antiguo existen las frases subordinadas de Excepción como un tipo de frase subordinada irreducible a otro tipo (*cf.* § 1.1.).
2. Aunque es una frase subordinada, su escaso nivel de Integración en la frase principal y de Nominalización parecen indicar que se trata de un tipo de frase subordinada de carácter periférico (*cf.* § 1.2.).
3. Desde una perspectiva pragmática, estas frases son normalmente Ampliaciones que tienden a ir al final de la frase aunque no necesariamente sino sólo como una tendencia propiciada por su significado (*cf.* § 1.3.).

4. Estas frases parecen gramaticalizarse en torno a la primera mitad del siglo V a. C. Con anterioridad parece que la lengua griega podía expresar lo mismo por medio de otros procedimientos (cf. § 2.).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CHANTRAINE, P. (1963): *Grammaire homérique. II Syntaxe*, París: Klincksieck.
- CHANTRAINE, P. (1968): *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*, París: Klincksieck.
- CRESPO, E. *et al.* (2003): *Sintaxis del griego clásico*, Madrid: Gredos.
- DENNISTON, J. D. (1954): *The Greek particles*, Oxford: Clarendon Press.
- DIK, S. C. (1997 [1989]): *The Theory of Functional Grammar*, Berlín: Mouton de Gruyter.
- GARCÍA GUAL, C. *et al.* (1983): *Tratados hipocráticos*, vol. I, Madrid: Gredos.
- GIVÓN, T. (1980): “The binding hierarchy and the typology of complements”, *Studies in Language*, 4/3, 333-77.
- HUMBERT, J. (1960 [1945]): *Syntaxe grecque*, París: Klincksieck.
- KORTMANN, B. (1997): *Adverbial Subordination. A Typology and History of Adverbial Subordinators Based on European Languages*, Berlín-Nueva York: Mouton de Gruyter.
- KÜHNER, R. y GERTH, B. (1898): *Ausführliche Grammatik der griechischen Sprache*, Hannover: Hahnsche.
- LEHMANN, CH. (1989): “Latin subordination in typological perspective”, en G. Calboli (ed.), *Subordination and other topics in Latin (Proceedings of the third Colloquium on Latin linguistics, Bolonia, 1-5 April 1985)*, Amsterdam-Filadelfia: John Benjamins, 153-179.
- LSJ= GEORGE, H. G. *et al.* (1996 [1925]): *A Greek-English Lexicon. With a revised supplement*, Oxford: Clarendon Press.
- MAYSER, E. (1926ss): *Grammatik der griechischen Papyri aus der Ptolemäerzeit mit Einschluss der gleichzeitigen Ostraka und der in Ägypten verfassten Inschriften*, Berlín-Leipzig: De Gruyter.
- MONTEIL, P. (1963): *La phrase relative en grec ancien*, París: Klincksieck.
- POLO, J. (2005a): “Sintaxis y Semántica de *ἐπὶ οἷς/ἐπὶ %δ*”, en J. F. González Castro *et al.* (eds.), *Actas del XI Congreso de la Sociedad Española de Estudios Clásicos*, Madrid: SEEC, 107-116.

- POLO, J. (2005b): *Construcciones subordinadas introducidas por ahti/en griego antiguo*, DEA, inédito.
- RIJKSBARON, A. (2002 [1984]): *The syntax and semantics of the verb in classical Greek. An introduction*, Amsterdam: J. C. Gieben.
- RODRÍGUEZ ADRADOS, F. (1992): *Nueva sintaxis del griego antiguo*, Madrid: Gredos.
- RUIGH, C. J. (1971): *Autour de „Te Épique”*, Amsterdam: Adolf M. Hakkert.
- SCHWYZER, E. y DEBRUNNER, A. (1950): *Griechische Grammatik*, Múnich: Beck.
- TLG = Thesaurus Linguae Graecae*, Irvine: University of California.
- VILLA, J. DE LA (2000): “La subordinación en griego antiguo: análisis y perspectivas”, en E. Crespo y M. J. Barrios (eds.), *Actas del X Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid: Ediciones Clásicas, 117-165.
- VILLA, J. de la y TORREGO, M.^a E. (2005): *La oración en griego antiguo. Concepto, estructura, constituyentes y niveles. Tipos*. Publicación electrónica en <http://www.liceus.com>.